

PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021

Colegio: SAGRADO CORAZÓN

ANUNCIATA



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

CURSO 2020/2021

PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021

DENOMINACIÓN:	SAGRADO CORAZON ANUNCIATA
LOCALIDAD:	VALLADOLID
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	2º CICLO INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

De acuerdo con lo establecido en el punto 2 del Bloque II del Protocolo de Prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León para el curso 2020/2021, los equipos directivos de los centros educativos deberán elaborar un Plan de Inicio de curso, basado en las medidas establecidas en dicho Protocolo.

Dicho Plan deberá ser remitido a las Direcciones Provinciales de Educación con anterioridad al 31 de julio de 2020, para su supervisión por las Áreas de Inspección Educativa.

En el presente documento, se facilita a los centros educativos un modelo de Plan de Inicio de curso en el que se incluyen los apartados que debe contemplar, una sugerencia de contenidos a incluir y la referencia a los bloques y apartados del Protocolo de Prevención sobre los que versan.

ÍNDICE

1. Aspectos generales.
 - 1.1. Equipo de coordinación.
 - 1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
 - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
 - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
 - 2.3. Medidas higiénicas de carácter individual.
 - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
 - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
 - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.
 - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
 - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
 - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
 - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.
 - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
 - 3.8. Otros espacios.
 - 3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.
 - 3.10. Medidas para el uso del transporte escolar.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
 - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
 - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

- **ASPECTOS GENERALES.**

Este Plan se debe realizar acorde a las características propias del centro y de las enseñanzas que en él se imparten – número de alumnos y grupos, personal docente y no docente, características y disposiciones de aulas y resto de espacios o servicios ofrecidos (comedor, transporte, madrugadores, etc.) entre otras cuestiones- y concretará las medidas que se van a adoptar en relación a cada uno de los epígrafes que lo componen (medidas de seguridad, utilización de espacios, distribución de horarios y agrupamiento del alumnado), previendo distintas medidas organizativas, la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para abordarlos, en base a las diferentes consideraciones recogidas en el Protocolo de Prevención y *Organización*.

.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Tfno. y email
Directora General	Milagros Juanes Fernández	983 231402 direccionvalladolid@fefcoll.org
Directores Pedagógicos	Aránzazu Escapa José Luis Varela	983231402 aranchael@fefcoll.org jlvarela@fefcoll.org
Administradora	Juana Moreno	administracion.valladolid@fefcoll.org
Coordinadores	Cristina vega Lucio lino Francisco Javier González Carlos López Pablo Vilariño	Cvegaf@fefcoll.org Llino@fefcoll.org fjgonzalezm@fefcoll.org clopeza@fefcoll.org pvgonzalez@fefcoll.org
Limpieza	Olga Alicia Ortega Renedo	aortegarenedo@gmail.com

.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.

Documentos	Destinatarios		Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las dudas
<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de Prevención y Organización del Regreso a la Actividad Lectiva en los Centros Educativos de Castilla y León para el curso académico 2020/2021. • Plan Inicio de Curso. • Medidas de prevención e higiene. • Cartelería sobre medidas de seguridad. • Medidas Organizativas del centro (horarios, accesos). • Registro de mejoras 	<p>Equipo Directivo Consejo Escolar Claustro profesores Familias/AMPA Alumnos Personal de Administración y Servicios Personal de limpieza Proveedores/repartidores Personal Servicio Comedor Personal de servivio de estraexcolares</p>	<p>SI</p>	<p>Claustro general inicio de curso 1º dia Consejo Escolar</p> <p>Web/correo electrónico</p> <p>Circular</p> <p>Reunión informativa</p> <p>Tablón de anuncios</p> <p>Señalización</p>	<p>Claustro inicio de curso. 1ª Reunión Equipo directivo. 1ª Reunión CCP. 1ª Reunión Departamento. Formalización de matrícula. 1ª semana/día de clase. Semana previa al comienzo de la actividad lectiva. Todos los días del curso</p>	<p>Web/correo electrónico circular/ Reunión informativa Tablón de anuncios Equipo directivo Tutores Coordinadores Administración y secretaría</p>

- **MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.**

CON CARACTER GENERAL EL CENTRO TOMARÁ LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE SEGURIDAD HIGIENICO SANITARIAS.

- Se informará a todos los trabajadores de las medidas de seguridad que se deben guardar en el aula y en zonas comunes del centro.
- Asegurarse de que el personal disponga de la suficiente ropa de trabajo.
- Organizar el trabajo de manera que el personal acuda al centro por turnos, si así lo ordena la Administración y fuera posible, dividiéndose las zonas de trabajo.
- Evitar programar actos que supongan peligro de contagio del personal.
- Reducir el número de personas que entren y salgan del centro.
- Implementar las medidas necesarias para minimizar el contacto entre el personal del centro y entre este y el público que puedan concurrir en su lugar de trabajo.
- Respetar las infografías, carteles y señalización que fomentan el cumplimiento y comprensión de las medidas de prevención e higiene.
- Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa. Evitar tocarse ojos, nariz y boca. Al toser y/o estornudar hacerlo en la zona interior del codo. No guardar pañuelos desechables tras su uso.
- Uso obligatorio de mascarilla en todo momento en el interior del recinto escolar
- Se dispondrá de mascarillas y geles hidroalcohólicos en portería, administración y en los despachos de dirección.

PROFESORADO :

- Evitar que los alumnos cambien de aula, y de requerir rotación que sean los profesores los que la realicen.
- Realizar las clases de Educación Física, en lugares ventilados y a ser posible al aire libre.
- Realización de reuniones online internas de claustro, siempre que esto sea posible.
- Tener previsto clases telemáticas, en previsión de que la situación a partir de septiembre 2020 sea indeterminada.
- Uso responsable de las salas de profesores y de descanso, estableciendo el aforo de las mismas, que permita guardar las obligaciones generales y en especial la distancia de 2 metros. Los profesores cooperarán en las medidas preventivas adoptadas por la Dirección del centro.

- Cada profesor es responsable, al finalizar su clase, de la limpieza del material de aula (borrador, mandos a distancia, ordenador, mesa, silla, etc.). Para ello contará con un rollo de papel y de líquido desinfectante .
- Solicitación de profesores para desdobles de clases que superen ratio.

ALUMNOS

- La entrada al centro y el horario de los recreos será escalonado.
- No se compartirá comida, prendas de vestir...El material escolar será de uso estrictamente personal. Los libros de texto no permanecerán en el aula al final de las clases
- En E.infantil y 1º EPO será obligatorio el uso de la mascarilla en los recreos.
- En el resto de los cursos, el uso de la mascarilla será obligatorio siempre que no se pueda respetar la distancia social de 1,5m, tanto dentro como fuera del aula.
- En los recreos se respetarán las mismas normas y espacios reservados para cada grupo.
- Se seguirán siempre las indicaciones de señalización en los desplazamientos por el centro (salida a los patios, salida a los baños, etc)
- El uso de los baños será individual, siguiendo las indicaciones del profesorado. Al regreso al aula se procederá a la limpieza y desinfección habituales.
- Ante la sensación de cualquier sintomatología se comunicará inmediatamente al tutor/a correspondiente

FAMILIAS

- Notificación previa de los acuerdos a seguir en la vuelta a la actividad presencial.
- Recabar información sobre posibles casos en las familias y presencia de síntomas de la enfermedad, para poder actuar con rapidez si fuera necesario.
- Evitar en cualquier momento la concentración de las familias y otras personas si no es estrictamente necesario.
- Reuniones de inicio de curso online.
- Encuentros online. En caso de poder ser presenciales: previsión de zonas, horarios, distancias.
- Si es posible hacer tutorías individuales y grupales online.
- Si se organizan reuniones presenciales, previsión para realizarlas de forma muy escalonadas, contando con los espacios más amplios del centro para guardar las debidas distancias.

- Se apela a la responsabilidad de las familias a la hora de traer a los hijos/as al centro ante la mínima sospecha de sintomatología.

PAS

- Asegurar distancia interpersonal suficiente entre puestos de trabajo.
- El personal de limpieza recibirá formación e información previa y utilizará los equipos de protección individual adecuados.
- Distancia entre trabajadoras de limpieza durante la realización de las tareas.
- Favorecer medidas de distancia interpersonal para la atención al cliente.
- Disponer en los despachos y zonas de atención al público, de cajas de pañuelos desechables y contenedores para su eliminación, así como de geles hidroalcohólicos
- Asegurar una correcta protección del personal encargado de la limpieza.

LA DIRECCIÓN ESTABLECE LOS SIGUIENTES CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DEL CENTRO, SIENDO DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO.

AULAS:

- Se dispondrán los puestos escolares priorizando la distribución cerca de las paredes
- Se evitará la colocación de pupitres frente a frente
- Se procurará la mayor distancia posible entre la primera fila y la zona del profesor
- Se retirará el mobiliario que no se vaya a utilizar
- Se limitará el movimiento en el aula y al acercamiento del docente al alumnado
- En el caso de uso de aulas específicas, se procederá a su limpieza tras su uso
- Se ventilará periódicamente el aula especialmente sobre 10 o 15 minutos antes de la entrada del alumnado y durante el recreo
- En el grupo estable de convivencia, los alumnos no acudirán al centro con objetos o juguetes de casa

DESPACHOS :

- Suprimir de las estanterías todos los elementos que entorpezcan las labores de limpieza
- Ventilar frecuentemente
- Si un profesional utiliza su despacho con diferentes grupos, se procederá a la limpieza y desinfección de las mesas, sillas, etc, así como de la ventilación del mismo.

- Previsión de limpieza de equipos informáticos, especialmente los que sean compartidos.

MOVIMIENTOS POR EL CENTRO:

- Ampliar el número de entradas y salidas de manera escalonada.
- Escalonar las entradas y salidas al centro .
- Las puertas exteriores permanecerán abiertas .
- Las puertas de los despachos y aulas permanecerán abiertas.
- Se respetará siempre el distanciamiento entre personas en pasillos, escaleras, etc

PATIOS:

- Se escalonarán, en la medida de lo posible, las entradas y salidas a los patios, reduciendo o ajustando los tiempos de recreo si fuese necesario.
- Se limitará, en todo lo posible, los juegos de contacto o aquellos que impliquen el intercambio de objetos.

BAÑOS:

- El uso de los baños será individual .
- Se limpiarán y ventilará al menos tres veces al día.
- Se dotarán los baños de todo el material necesario de limpieza y desinfección.
- Se prohíbe el uso de toallas
- Se informará al alumnado de la obligatoriedad de la limpieza y desinfección tras el uso del baño

COMEDORES:

- Evitar la asistencia masiva al comedor, organizando turnos de acceso
- Organizar el lavado de manos antes y después de la comida con agua y jabón.
- Se realizará una previsión para la distribución de los alimentos y del agua que eviten los contactos
- Se ventilará el comedor tras su uso .
- Insistir en que no se puede compartir el alimento, el agua y los utensilios de comida.

OTROS ESPACIOS:

- Uso obligatorio de mascarilla en todos los lugares del centro
- Respetar el aforo máximo indicado en la entrada a los diferentes espacios.
- Ventilación frecuente de las salas utilizadas

- Las puertas permanecerán bloqueadas y abiertas.
- Disponer de geles de limpieza en las mesas de todos los espacios de reunión

2.1 Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacio	Medidas	Responsables
Movimiento por todo el Centro Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Señalización pasillos de la distancia obligatoria de seguridad. • Señalización de aviso de esperar turno. • En todas las salas de uso común, se indicará en la puerta el número máximo de personas para respetar la distancia de seguridad. 	Milagros Juanes
Aulas de los grupos estables de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> • Colocación de las mesas respetando la distancia de seguridad. • En las clases más numerosas, cambio de mesas redondas por individuales. 	Arancha Escapa
Educación Primaria	<ul style="list-style-type: none"> • Colocación de las mesas respetando la distancia de seguridad. • Clases despejadas de todo mobiliario que no sea imprescindible 	Arancha Escapa
Educación Secundaria	<ul style="list-style-type: none"> • Colocación de las mesas respetando la distancia de seguridad. • Clases despejadas de todo mobiliario que no sea imprescindible 	José Luis Varela
Despachos/Salas de profesores	<ul style="list-style-type: none"> • Carteles advirtiendo el número máximo de aforo. • Modificar el horario de recreos para no coincidir en las salas de profesores. 	Equipo Directivo
Baños	<ul style="list-style-type: none"> • Señalización de aviso de esperar turno. • Avisos en la entrada de los baños de la utilización individual. 	Ismael Ortiz

Comedor	<ul style="list-style-type: none"> • Evitar la asistencia masiva al comedor, organizando turnos de acceso • Organizar el lavado de manos antes y después de la comida con agua y jabón. 	Coordinador comedor
---------	---	---------------------

2.2 Medidas relativas al uso de mascarillas.

Espacio	Medidas	Responsables
Todo el Centro Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Uso obligatorio de la mascarilla en todo momento dentro del recinto escolar. • El centro dispondrá de mascarillas por si fuera necesario. 	Dirección
Patio-Recreo	<ul style="list-style-type: none"> • Uso obligatorio mascarilla. 	Coordinadores
Aula	<ul style="list-style-type: none"> • Para primaria y ESO uso obligatorio hasta estar en sus mesas, siempre que se guarde la distancia de seguridad. 	Profesorado

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
<ul style="list-style-type: none"> – Material para la correcta señalización – Mascarillas 	Revisión semanal	Juana Moreno	Juana Moreno

.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

2.3.1 Distribución jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medida	Responsable
Zonas comunes del	<ul style="list-style-type: none"> • Dispensadores de Gel 	

Centro	hidroalcohólico. <ul style="list-style-type: none"> • Papeleras de pedal. • Señalización 	Juana Moreno
Aulas	<ul style="list-style-type: none"> • Dispensadores de Gel hidroalcohólico. • Papeleras de pedal. • Señalización. • Mascarillas repuesto. 	Tutores
Baños	<ul style="list-style-type: none"> • Dispensadores de Jabón y Toallas de papel. • Dispensadores de Gel hidroalcohólico. • Papeleras de pedal. • Señalización 	Servicio de limpieza
Patios-Recreos	<ul style="list-style-type: none"> • Dispensadores de Jabón y Toallas de papel. • Papeleras de pedal. • Señalización 	Tutores

2.3.2 Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsable
Zonas comunes del Centro	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de protección: distancia de seguridad, uso correcto de mascarillas, lavado de manos y medidas de higiene. 	Pablo Vilariño. Ismael Ortiz.
Aulas	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de protección: normas de clase, uso correcto de mascarillas, lavado de manos y 	

	medidas de higiene.	Pablo Vilariño. Ismael Ortiz.
Recreos	<ul style="list-style-type: none"> Medidas de protección: distancia de seguridad, lavado de manos y medidas de higiene en los baños del patio. 	Pablo Vilariño. Ismael Ortiz.

.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables seguimiento
Zonas comunes del Centro	Suelos y todas las zonas con contacto	3 veces al día	Alicia Ortega Renedo
Aulas	Mesas, suelos y zonas de contacto	<ul style="list-style-type: none"> Profesores a la salida o a la largo del día si es necesario. Una vez al día en profundidad por el servicio de limpieza. 	Arancha Escapa
Patio	Zonas de Contacto	<ul style="list-style-type: none"> Dos veces al día. En el patio de infantil, limpiar al terminar el turno las partes de agarre del parque, 	Ismael Ortiz/Responsables patio

3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS. LA DIRECCIÓN ESTABLECE LOS SIGUIENTES CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DEL CENTRO, SIENDO DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO.

AULAS:

- Se dispondrán los puestos escolares priorizando la distribución cerca de las paredes
- Se evitará la colocación de pupitres frente a frente
- Se procurará la mayor distancia posible entre la primera fila y la zona del profesor
- Se retirará el mobiliario que no se vaya a utilizar
- Se limitará el movimiento en el aula y al acercamiento del docente al alumnado.
- En el caso de uso de aulas específicas, se procederá a su limpieza tras su uso
- Se ventilará periódicamente el aula especialmente sobre 10 o 15 minutos antes de la entrada del alumnado y durante el recreo
- En el grupo estable de convivencia, los alumnos no acudirán al centro con objetos o juguetes de casa

DESPACHOS:

- Suprimir de las estanterías todos los elementos que entorpezcan las labores de limpieza
- Ventilar frecuentemente
- Si un profesional utiliza su despacho con diferentes grupos, se procederá a la limpieza y desinfección de las mesas, sillas, etc, así como de la ventilación del mismo.
- Previsión de limpieza de equipos informáticos, especialmente los que sean compartidos.

MOVIMIENTOS POR EL CENTRO:

- Ampliar el número de entradas y salidas
- Escalonar las entradas y salidas al centro
- Las puertas exteriores permanecerán abiertas
- Las puertas de los despachos y aulas permanecerán abiertas
- Se respetará siempre el distanciamiento entre personas en pasillos, escaleras, etc

PATIOS:

- Se escalonarán, en la medida de lo posible, las entradas y salidas a los patios, reduciendo o ajustando los tiempos de recreo si fuese necesario.
- Se limitará, en todo lo posible, los juegos de contacto o aquellos que impliquen el intercambio de objetos.

BAÑOS:

- El uso de los baños será individual
- Se limpiarán y ventilará al menos tres veces al día.
- Se dotarán los baños de todo el material necesario de limpieza y desinfección.
- Se prohíbe el uso de toallas
- Se informará al alumnado de la obligatoriedad de la limpieza y desinfección tras el uso del baño

COMEDORES:

- Evitar la asistencia masiva al comedor, organizando turnos de acceso
- Organizar el lavado de manos antes y después de la comida con agua y jabón.
- Se realizará una previsión para la distribución de los alimentos y del agua que eviten los contactos
- Se ventilará el comedor tras su uso
- Insistir en que no se puede compartir el alimento, el agua y los utensilios de comida.

OTROS ESPACIOS:

- Uso obligatorio de mascarilla en todos los lugares del centro
- Respetar el aforo máximo indicado en la entrada a los diferentes espacios.
- Ventilación frecuente de las salas utilizadas Las puertas permanecerán bloqueadas y abiertas
- Disponer de geles de limpieza en las mesas de todos los espacios de reunión.

3.1. Medidas de acceso al centro educativo.

Espacio	Medidas	Responsables
Entradas: Calle Luna EI, ESO Portón C/Luna: coches para estacionar Paseo Zorrilla: entrada teatro: 1º EP Paseo Zorrilla: entrada pasillo primaria	<ul style="list-style-type: none">• Se abrirán las dos puertas de acceso al centro: (P. Zorrilla y C. Luna), para el reparto de la entrada. Los alumnos guardarán la distancia de seguridad indicada por marcas en el suelo.• Dependiendo de la localización concreta de las aulas del alumnado, se repartirá e indicará su puerta de acceso.• El acceso también será escalonado en el tiempo.• Se prohíbe permanecer agrupados	<ul style="list-style-type: none">• Equipo Directivo

	<p>dentro del recinto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los coches podrán acceder al recinto desde las 8:30 y permanecerán siempre dentro del recinto, con los ocupantes en su interior. 	
<p>Salidas: Calle Luna El, ESO Portón C/Luna: coches para estacionar Paseo Zorrilla: entrada teatro: 1º EP Paseo Zorrilla: entrada pasillo primaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La salida se realizará respetando la misma puerta que se utilizó en la entrada. • Será escalonada y respetando la distancia de seguridad. • Se prohíbe permanecer agrupados dentro del recinto. • El profesor que esté en cada clase en la última hora acompañará al alumnado de su clase hasta la puerta de salida. • Los coches entrarán en el recinto a las 13:45 hasta las 14:00, un profesor de primaria acompañará a los alumnos hasta la zona de estacionamiento.. Saldrán a las 14:25. 	

3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.

Espacio	Medidas	Responsables
TRÁNSITO POR EL CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar el número de entradas y salidas • Escalonar las entradas y salidas al centro • Las puertas exteriores permanecerán abiertas • Las puertas de los despachos y aulas permanecerán abiertas • Se respetará siempre el distanciamiento entre personas en pasillos, escaleras, etc • Señalización de escaleras de subida y bajada. 	Equipo Directivo

3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

Espacio	Medidas	Responsables
AULAS	<ul style="list-style-type: none"> • Se dispondrán los puestos escolares priorizando la distribución cerca de las 	PROFESORADO

	<p>paredes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se evitará la colocación de pupitres frente a frente • Se procurará la mayor distancia posible entre la primera fila y la zona del profesor • Se retirará el mobiliario que no se vaya a utilizar • Se limitará el movimiento en el aula y al acercamiento del docente al alumnado. • En el caso de uso de aulas específicas, se procederá a su limpieza tras su uso • Se ventilará periódicamente el aula especialmente sobre 10 o 15 minutos antes de la entrada del alumnado y durante el recreo • En el grupo estable de convivencia, los alumnos no acudirán al centro con objetos o juguetes de casa 	
--	---	--

3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Espacio	Medidas	Responsables
PATIOS RECREO	<ul style="list-style-type: none"> • Se escalonarán, en la medida de lo posible, las entradas y salidas a los patios, reduciendo o ajustando los tiempos de recreo si fuese necesario. • Se limitará, en todo lo posible, los juegos de contacto o aquellos que impliquen el intercambio de objetos. 	Equipo Directivo

3.5. Medidas para la gestión de los baños.

Espacio	Medidas	Responsables
BAÑOS	<ul style="list-style-type: none"> • El uso de los baños será individual • Se limpiarán y ventilará al menos tres veces al día. • Se dotarán los baños de todo el material necesario de limpieza y desinfección. • Se prohíbe el uso de toallas • Se informará al alumnado de la obligatoriedad de la limpieza y 	Coordinadores

	desinfección tras el uso del baño	
--	-----------------------------------	--

3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.

Espacio	Medidas	Responsables
DESPACHOS Y ZONAS COMUNES	<ul style="list-style-type: none"> • Suprimir de las estanterías todos los elementos que entorpezcan las labores de limpieza • Ventilar frecuentemente • Si un profesional utiliza su despacho con diferentes grupos, se procederá a la limpieza y desinfección de las mesas, sillas, etc, así como de la ventilación del mismo. • Previsión de limpieza de equipos informáticos, especialmente los que sean compartidos. 	Directores

3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

SE SUPRIME EL USO DE LA BIBLIOTECA

3.8. Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias:

Uso obligatorio de mascarilla en todos los lugares del centro

Respetar el aforo máximo indicado en la entrada a los diferentes espacios.

Ventilación frecuente de las salas utilizadas Las puertas permanecerán bloqueadas y abiertas

Disponer de geles de limpieza en las mesas de todos los espacios de reunión.

- Espacios para repartidores:

Uso obligatorio de mascarilla en todos los lugares del centro

Disponer de geles de limpieza en las mesas de todos los espacios de reunión.

3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.

Espacio	Medidas	Responsables
COMEDOR	<ul style="list-style-type: none"> • Evitar la asistencia masiva al comedor, organizando turnos de acceso • Organizar el lavado de manos antes y después de la comida con agua y jabón. • Se realizará una previsión para la distribución de los alimentos y del agua que eviten los contactos • Se ventilará el comedor tras su uso • Insistir en que no se puede compartir el alimento, el agua y los utensilios de comida. 	COORDINADOR COMEDOR

4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

4.2. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

Grupos Estables	AULA ASIGNADA	PROFESORAD O ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOSA SIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
1º EI (3-6) 2º EI (3-6) 3º EI (3-6) 1º ED PRIMARIA	Adjunto planos de las clases. Infantiles porches independientes del resto de sus compañeros. 1º Primaria. Primer piso	Tutores. Profesores especialistas	INFANTIL Parque infantil. Patio dividido por parcelas. Entrada y salidas. Puerta pequeña (calle Luna)

	independientes del reto de los grupos.		1º Primaria entrada y salida Paseo Zorrilla (Puerta salón de actos) Patio zona de baloncesto
--	--	--	--

4.3. Medidas para la organización del resto de los grupos.

Grupos	AULA REFERENCIA ASIGNADA AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOSA SIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
2º EPO	Primaria Aulas de asignada a cada grupo. 1º planta del Segundo edificio	El tutor y profesorado especialista.	Primaria Entradas y salidas por el Paseo Zorrilla, escalonadamente.
3º EPO			Patios distribución de parcelas. baños mixtos asignados en cada pasillo con supervisión del tutor.
4º EPO			
5º EPO			
6º EPO			
1º ESO			
2º ESO			
3º ESO			
4º ESO			

	edificio		Entradas y salidas por el Paseo Zorrilla acompañaran los tutores hasta el recito. Pacios distribuidos por parcela por cursos
--	-----------------	--	---